Municipalidad de la Ciudad de Asunción

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2.016 PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE BAÑOS PUBLICOS DE LA TOA."

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las diez y quince horas del día lunes 24 de octubre del año dos mil diez y seis, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 06/2.016, PARA EL "SERVICIO DE LIMPIEZA DE BAÑOS PUBLICOS", PARA LA TERMINAL DE OMNIBUS - ASUNCION con ID Nº 318.187.**

En representación de la Municipalidad de Asunción están las siguientes personas: ***Lic. Julio Benítez Albavi,*** Director de la Terminal de Omnibus y titular de la Unidad Operativa de Contrataciones, quien preside el Acto; ***el Lic. Gustavo Dahlquist***, Jefe del Departamento Administrativo y Financiero, ***el Sr. Carlos G. Agüero***, Jefe de la Unidad de Compras y Licitaciones y la ***Lic. Eliodora Martínez*** encargada de la Unidad de Control Interno de la T.O.A.

Acto seguido se procede a la apertura de los Sobres y es como sigue:

OFERENTE	**OFERTA ECONOMICA TOTAL**
1.- ZAIR & ASOCIADOS - Presenta constancia del SIPE N° 1.424.645 de fecha 21/10/16.-	**Gs. 172.108.448.- IVA Incluido.-**
2.- FACTORY PRICE - No presenta constancia del SIPE.	**Gs. 138.481.529.- IVA Incluido.-**
3.- GIZACORP S.A. - Presenta constancia del SIPE N° 1.424.853 de fecha 24/10/16.	**Gs. 136.000.000.- IVA Incluido.-**

Observaciones:

La Sra. Julia Noemí Paredes Godoy con C.I. N° 4.6256.448, de la Empresa ZAIR & ASOCIADOS deja constancia que:

- La firma GIZACORP S.A.:
  Presenta al Formulario N° 4 del Art. 40 de la Ley 2051/2003, no está llenado correctamente.
  No presenta Planilla Auxiliar N° 1, 2 y 3, como establece la Resolución N° 2.118/2011 del 07/10/2.011., donde dice Art. N1: Establece que las Planillas Auxiliares del Pliego Estándar para la Contratación de Servicios, deberán ser presentados en forma obligatoria al momento de la presentación de las ofertas no siendo subsanable la omisión de tal presentación.
  La firma Factory Price:
  No cotiza el pago en horario nocturno y mixto como lo establece el Código Laboral, como así también pagos por días Domingos y feriados. Tampoco el aguinaldo como exige la Ley del Código Laboral.
  Presenta al Formulario N° 4 del Art. 40 de la Ley 2051/2003, no está llenado correctamente, donde dice "La Convocante".

Ing. Hugo Díaz Bernal
FACTORY PRICE

ZAIR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zarachó M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Lic. Julio Benítez Albavi
Director - T.O.A.

Lic. Gustavo Dahlquist
Jefe
Dpto. Administrativo Financiero

Scanned by CamScanner

El Sr. Hugo Enrique Díaz Bernal con C.I. N° 4.187.386 de la Empresa FACTORY PRICE deja constancia que:

- La firma ZAIR & ASOCIADOS:
  Desconoce la Adenda N° 2 de fecha 19/10/2016, lo que hace que su Formulario N° 1, este incorrecto.
- La firma GIZACORP S.A.:
  Desconoce la Adenda N° 1 de fecha 18/10/2016 y la Adenda N° 2 con fecha 19/10/2016, lo que hace que su Formulario N° 1, este incorrecto.
  No presenta planilla Auxiliares.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto de apertura de Sobres siendo las 10:48 horas, firmando las personas nombradas en el presente instrumento en 2 (dos) originales de un mismo tenor y a un mismo efecto.

LIC. GUSTAVO DAHLQUIST
ADMINISTRADOR

LIC. JULIO BENITEZ A.
DIRECTOR TOA

CARLOS G. AGÜERO
ENCARGADO – UOC

LIC. ELIODORA MARTINEZ
ENCAR. UNIDAD DE CONTROL INTERNO

Ing. Hugo Diaz Bernal
FACTORY PRICE

ZAYR Y ASOCIADOS
de Oscar Osvaldo Zalacho M.
RUC: 1808229 - 7
Servicio de Limpieza

Gustavo Meza
GIZACORP S.A.

Scanned by CamScanner